



## INFORME DE AUDITORIA

CODIGO

EV-CON-FO-01

VERSION

3

VIGENCIA

2011

Página

1 de 8

Componente	Evaluación Independiente
Elemento	Auditoría Interna
Proceso	RECTOR (E)
Responsable	HIPOLITO CAMACHO COI

### ASPECTOS GENERALES DE LA AUDITORIA

- 1. OBJETIVO GENERAL:** Realizar el informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, de acuerdo con las directrices de la Presidencia de la República.
- 2. OBJETIVO ESPECIFICO:** Efectuar el comparativo de los valores comprometidos de los rubros presupuestales de Funcionamiento con corte al cuarto trimestre de los años 2018 vs 2017.

#### 3. Marco Legal:

Análisis de los Gastos que dispone las políticas de austeridad:

- Decreto 1737 de 1998, "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público".
- Resolución No 020 de 2013, "Por el cual se establecen políticas sobre Austeridad y Eficiencia en el Gastos Público", para el uso racional de los recursos de la Universidad Surcolombiana, la cual fue modificada mediante Resolución No 056 de 2013, en lo referente a los artículos 4° y 6°.
- Análisis de los Gastos que orienta la Directiva Presidencial No 01 del 10 de febrero de 2016, en que se imparte instrucciones en el marco del plan de Austeridad, iniciado por el Gobierno Nacional desde 2014. Estas medidas son adicionales al recorte del 1% en gastos de funcionamiento e inversión aprobado en la Ley de presupuesto 2016 y ordenado en el artículo 4 del Decreto 2520 de 2015. Esta Directiva deroga las Directivas 05 y 06 de 2014.

Las disposiciones son aplicables a todas las entidades de la Rama Ejecutiva, incluidas sus empresas industriales y comerciales y pretenden alcanzar un ahorro en los gastos de funcionamiento de un 10%, como se logró en 2015. En especial, esta Directiva fija unos procedimientos para los temas de publicidad, comunicaciones, eventos y da órdenes sobre otros gastos generales.

#### 4. Gastos Generales:

- Gastos en publicaciones
- Gastos de viaje y viáticos
- Gastos de vehículos y combustibles
- Gastos de papelería y de oficina
- Servicios públicos

#### 5. Gastos de Personal.

- Nómina de personal docente.
- Nómina de Personal Administrativo.
- Honorarios
- Docentes Catedráticos
- Docentes de Planta.

Vigilada MiniEducación



## INFORME DE AUDITORIA

CÓDIGO

EV-CON-FO-01

VERSIÓN

3

VIGENCIA

2011

Página

2 de 8

### 6. ALCANCE:

#### 6.1 Ubicación

El informe de Austeridad y Eficiencia en el gasto Público, se realizará en las instalaciones de la Universidad Surcolombiana.

#### 6.2 Proceso y Procedimiento

El en Informe de Austeridad y Eficiencia en el gasto Público se verificará la aplicación y cumplimiento de las normas establecidas en el ahorro del gasto público.

#### 6.3 Periodo

Las actividades desarrolladas en el cuarto trimestre de 2018.

#### 6.4 Duración de la auditoría

Se realizará del 01 al 22 de febrero de 2019

### 7. PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA.

- Se solicitó información al Área Financiera, específicamente a la Oficina de Presupuesto, respecto a los informes de ejecución presupuestal de Gastos según reporte 094 de LINIX del cuarto trimestre de las vigencias 2018 vs 2017 y modificaciones realizadas al presupuesto de las vigencias mencionadas.
- Consolidación de la información para su respectivo análisis.
- Verificación del comportamiento de los rubros que involucran las actividades descritas en el Decreto 1737 de 1998 y demás normas complementarias relacionadas con la Austeridad en el Gasto público.
- Elaboración del respectivo informe.

### RESULTADO DE AUDITORIA

Con el propósito de dar cumplimiento a las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, Decreto 1737 de 1998 y todas aquellas normas que lo modifiquen o adicionen, la Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento de lo establecido en las normas de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público en la Universidad Surcolombiana, de conformidad a la información suministrada por la Oficina del Área Financiera.

En desarrollo del presente informe, se revisó la ejecución de los Gastos Generales, de Inversión y de Personal, comprometidos durante el cuarto trimestre de 2018 y se hace una comparación con los mismos rubros en el mismo período de la vigencia 2017.

Una vez más, en el presente informe se resalta la preocupación de esta Casa de Estudios, de dar cumplimiento a las políticas que regulan el Gasto Público, razón por la cual, se han implementado Directivas Rectorales y comunicados que invitan a los Ordenadores del Gasto a dar cumplimiento a la política de "CERO PAPEL", establecida por el Gobierno Nacional, invitando a utilizar el correo institucional; Igualmente, se han realizado diferentes jornadas de sensibilización a la comunidad universitaria, con el ánimo de racionalizar el consumo de energía y agua; todo esto, soportado en las diferentes gestiones que para tal efecto ha desarrollado el Proceso de Gestión Ambiental.

Por lo anterior, se expidió la Resolución No. 020 del 07 de febrero de 2013 "Por la cual se establecen políticas sobre Austeridad y Eficiencia en el gasto público", la cual fue modificada mediante Resolución No 056 de 2013, en lo referente a los artículos 4° y 6°. En dicho acto administrativo, se determinaron los lineamientos para el uso racional de los recursos, afianzando la cultura del ahorro y austeridad, en la aplicación de los recursos económicos de la Institución.

Vigilada MiniEducación

Finalmente valga la pena precisar que el sustento jurídico del presente informe es lo establecido en la Directiva Presidencial No 01 del 10 de febrero de 2016, mediante la cual se imparten instrucciones concernientes a las medidas del Plan de Austeridad, buscando generar ahorros adicionales al recorte del 10% en Gastos Generales aprobado en la Ley de Presupuesto 2015, razón por la cual, el presente informe de Austeridad estará enfocado a las medidas mencionadas en dicha Directiva, verificando el ahorros efectuado en los Gastos mencionados.

### AUSTERIDAD EN EL GASTO IV TRIMESTRE 2018

Se realizó una comparación entre las ejecuciones presupuestales del 4° trimestre del 2018 y 2017, de la ejecución de los Gastos Generales, de Inversión y de personal, con el propósito de establecer porcentajes de crecimiento o decrecimiento, por lo tanto se busca identificar específicamente los rubros de mayor incidencia en los Gastos y las variaciones de los mismos.

El análisis que se muestra a continuación, está dividido en los Gastos Generales y los Gastos de Personal de la Universidad Surcolombiana, discriminando los rubros dispuestos en la Directiva Presidencial No 01 del 10 de febrero de 2016. En los siguientes cuadros se muestra el detalle de las diferencias y variaciones que se presentan, en los rubros descritos, así:

#### 1. GASTOS GENERALES.

Cuadro N°1

Rubro Presupuestal	GASTOS GENERALES	Vir COMPROMETIDO A DICIEMBRE 2017	Vir COMPROMETIDO A DICIEMBRE 2018	VARIACION ABSOLUTA	PORCENTAJE
2025	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 110.410.233	\$ 88.679.740	-\$ 21.730.493	-20%
2024	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 222.183.512	\$ 153.375.949	-\$ 68.807.563	-31%
2012290 - 2021390	VEHICULOS Y COMBUSTIBLES	\$ 92.497.031	\$ 100.764.795	\$ 8.267.764	9%
2012390	PAPELERÍA GRAL Y ELEMENTOS OFICINA	\$ 156.669.234	\$ 83.999.470	-\$ 72.669.764	-46%
2022	SERVICIOS PUBLICOS	\$ 2.115.397.489	\$ 2.390.673.430	\$ 275.275.941	13%
3107051	CAPACITACION DOCENTES Y PERSONAL ADTIVO	\$ 515.010.637	\$ 659.673.804	\$ 144.663.167	28%
	<b>TOTAL GASTOS III TRIMESTRE</b>	<b>\$ 3.212.168.136</b>	<b>\$ 3.477.167.188</b>	<b>\$ 264.999.052</b>	<b>8%</b>

#### 1.1 Desarrollo.

Teniendo en cuenta la información descrita en la tabla anterior, se observaron los valores presupuestales de los principales rubros de los Gastos Generales, de conformidad a lo establecido en la Directiva Presidencial No 01 del 10 de febrero de 2016, cuyo análisis se baso en la comparación del 4° trimestre de las vigencias 2018 y 2017, donde se evidenció lo siguiente:

##### 1.1.1 Rubro "Impresos y Publicaciones".

- El rubro "Impresos y Publicaciones" está integrado por los ítem (Publicaciones, Fotocopias e Impresos), una vez realizada la comparación del cuarto trimestre del 2018 y el cuarto trimestre del 2017, se observó una disminución del 20% equivalente a VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (-\$21.730.493.00 M/CTE). El

Vigilada MiniEducación



INFORME DE AUDITORIA

CÓDIGO	EV-CON-FO-01	VERSIÓN	3	VIGENCIA	2011	Página	4 de 8
--------	--------------	---------	---	----------	------	--------	--------

ítem que disminuyó en mayor proporción a los demás fue el de "Impresos", como se observa en el siguiente cuadro N°2.

Cuadro N°2

Rubro Presupuestal	GASTOS GENERALES	Vlr COMPROMETIDO A DICIEMBRE 2017	Vlr COMPROMETIDO A DICIEMBRE 2018	VARIACION ABSOLUTA	PORCENTAJE
2025	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 110.410.233	\$ 88.679.740	-\$ 21.730.493	-20%
2025190	Publicaciones	\$ 16.631.145	\$ 24.270.300	\$ 7.639.155	46%
2025290	Fotocopias	\$ 39.523.480	\$ 39.535.491	\$ 12.011	0,03%
2025490	Impresos	\$ 54.255.608	\$ 24.873.949	-\$ 29.381.659	-54%

**1.1.2 El Rubro "Viáticos y Gastos de Viaje"**

- El Gasto que corresponde a "Viáticos y Gastos de Viaje" reflejó una disminución del 31%, equivalente a SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$68.807.563.00 M/CTE), en lo que respecta la comparación del 4° Trimestre de 2018 frente al 4° Trimestre de 2017. Teniendo en cuenta la vigencia revisada, se observó que se está cumpliendo como lo menciona la Directriz Presidencial 01 de 2016. Lo anterior se relaciona en el cuadro N°3.

Cuadro N°3

Rubro Presupuestal	GASTOS GENERALES	Vlr COMPROMETIDO A DICIEMBRE 2017	Vlr COMPROMETIDO A DICIEMBRE 2018	VARIACION ABSOLUTA	PORCENTAJE
2024	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 222.183.512	\$ 153.375.949	-\$ 68.807.563	-31%
2024190	Viáticos	\$ 146.639.551	\$ 100.258.401	-\$ 46.381.150	-32%
2024290	Gastos de Viaje	\$ 75.543.961	\$ 53.117.548	-\$ 22.426.413	-30%

**1.1.3 El rubro "Vehiculos y Combustible"**

- Se reflejó un aumento del 9%, equivalente a Ocho millones doscientos sesenta y siete mil setecientos sesenta y cuatro PESOS M/CTE (\$8.267.764.00 M/CTE) en lo que respecta la comparación del corte al cuarto 4° Trimestre de 2018 frente al 4° Trimestre de 2017. Como se observa en el siguiente cuadro N°4.

Cuadro N°4

Rubro Presupuestal	GASTOS GENERALES	Vlr COMPROMETIDO A DICIEMBRE 2017	Vlr COMPROMETIDO A DICIEMBRE 2018	VARIACION ABSOLUTA	PORCENTAJE
	VEHICULOS Y COMBUSTIBLES	\$ 92.497.031	\$ 100.764.795	\$ 8.267.764	9%
2012290 - 2012210	Combustible	\$ 32.459.028	\$ 41.850.000	\$ 9.390.972	29%
2021390	Vehículos	\$ 60.038.003	\$ 58.914.795	-\$ 1.123.208	-2%



INFORME DE AUDITORIA

CÓDIGO

EV-CON-FO-01

VERSIÓN

3

VIGENCIA

2011

Página

5 de 8

**1.1.4 El rubro “Papelería General y Elementos de Oficina”**

- Se observó que el Rubro Presupuestal de “Papelería General y Elementos de oficina” tuvo una disminución del 46%, entre los dos periodos comparados con respecto al cuarto Trimestre; con una variación de SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$72.669.764.00 M/CTE). como se observa en el siguiente cuadro N°5

Cuadro N°5

Rubro Presupuestal	GASTOS GENERALES	Vlr COMPROMETIDO A DICIEMBRE 2017	Vlr COMPROMETIDO A DICIEMBRE 2018	VARIACION ABSOLUTA	PORCENTAJE
2012390 - 2012310	PAPELERÍA GRAL Y ELEMENTOS OFICINA	\$ 156.669.234	\$ 83.999.470	-\$ 72.669.764	-46%

**1.1.5 El Rubro “Capacitaciones Docentes y Personal Administrativo”**

- Para el rubro que corresponde “Capacitación a Docentes y Personal Administrativo”, se observó un aumento del 28%, equivalente a CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$144.663.167.00 M/CTE) en lo referente al cuarto trimestre de 2018 vs 2017. El ítem que presentó mayor aumento fue “capacitación personal Administrativo” A continuación se evidencia en el siguiente cuadro N°6.

Cuadro N°6

Rubro Presupuestal	GASTOS GENERALES	Vlr COMPROMETIDO A DICIEMBRE 2017	Vlr COMPROMETIDO A DICIEMBRE 2018	VARIACION ABSOLUTA	PORCENTAJE
3107051	CAPACITACION DOCENTES Y PERSONAL ADTIVO	\$ 515.010.637	\$ 659.673.804	\$ 144.663.167	28%
3107051290 - 3107051210- 31070511310	Capacitación personal Adtivo	\$ 200.501.360	\$ 186.419.373	-\$ 14.081.987	-7%
3107051390 - 3107051310	Capacitación Personal Docente	\$ 314.509.277	\$ 473.254.431	\$ 158.745.154	50%

**1.1.6 Rubro “Servicios Públicos”**

- Igualmente se observó que para el rubro “Servicios Públicos” presentó un aumento del 13%, equivalente a DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE (\$275.275.941.00 M/CTE) en comparación al cuarto trimestre de 2018 vs 2017, el ítem concerniente a “internet” tuvo menor proporción al rubro de internet. Como se observa en el siguiente cuadro N°7

Cuadro N°7

Rubro Presupuestal	GASTOS GENERALES	Vlr COMPROMETIDO A DICIEMBRE 2017	Vlr COMPROMETIDO A DICIEMBRE 2018	VARIACION ABSOLUTA	PORCENTAJE
2022	SERVICIOS PUBLICOS	\$ 2.115.397.489	\$ 2.390.673.430	\$ 275.275.941	13%
2022190	Sedes	\$ 1.828.505.019	\$ 1.833.185.093	\$ 4.680.074	0,3%

Vigilada MiniEducación



INFORME DE AUDITORIA

CÓDIGO	EV-CON-FO-01	VERSIÓN	3	VIGENCIA	2011	Página	6 de 8
--------	--------------	---------	---	----------	------	--------	--------

202290	Internet	\$ 286.892.470	\$ 557.488.337	\$ 270.595.867	94%
--------	----------	----------------	----------------	----------------	-----

**1.1.7 COMPARATIVO DE LOS PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

En desarrollo del proceso auditor se solicitó al Proceso de Gestión Financiera específicamente al sub-área de Contabilidad, el consolidado y/o control de los pagos realizados por parte de la Universidad Surcolombiana por concepto de servicios públicos (servicio de agua, energía, gas, servicio de telefonía) correspondiente al periodo de enero a diciembre de los años 2017 y 2018. Lo anterior con el propósito de ejecutar el siguiente comparativo. (Ver cuadro No 8).

Cuadro N°8

Detalle de los Servicios Públicos a excepción del Internet				
SERVICIOS PÚBLICOS	ENERO A DICIEMBRE 2017	ENERO A DICIEMBRE 2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Servicio de Agua	\$ 157.349.946	\$133.551.326	\$- 23.798.620	-15%
Servicio de Energía	\$ 1.398.052.740	\$ 1.478.660.355	\$ 80.607.615	6%
Servicio de Gas	\$ 33.650.337	\$ 32.071.640	\$-1.578.697	-4.69%
Servicio de Telefonía	\$ 105.522.876	\$ 97.006.248	\$ -8.516.628	-8.07%
Servicio de Televisión	\$ 1.892.473	\$ 2.239.324	\$ 346.851	18.33%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.696.468.372</b>	<b>\$ 1.743.528.893</b>	<b>\$ 47.060.521</b>	<b>2.77%</b>

- El ítem que corresponde a servicio público de "energía" presenta un aumento 6% equivalente a OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE (80.607.615.00 M/CTE) en comparación a los meses de enero a diciembre de 2018 vs 2017.
- Por otra parte se observó el ítem correspondiente a "servicio de agua" presenta una disminución del 15% equivalente a VEINTI TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (23.798.620.00 M/CTE) en comparación a los meses de enero a diciembre 2018 vs 2017.

**2. GASTOS DE PERSONAL.**

Cuadro N°9

Rubro Presupuestal	CONCEPTO	Vlr COMPROMETIDO A DICIEMBRE 2017	Vlr COMPROMETIDO A DICIEMBRE 2018	VARIACION ABSOLUTA	PORCENTAJE
101110	NOMINA PERSONAL DOCENTE	\$ 16.875.499.456	\$ 19.099.196.647	\$ 2.223.697.191	13%
101210	NOMINA PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$ 6.277.881.652	\$ 7.352.888.070	\$ 1.075.006.418	17%
109290 - 109210	HONORARIOS	\$ 5.849.096.839	\$ 5.875.933.054	\$ 26.836.215	0,5%
1093110 - 1093190	DOCENTES CATEDRATICOS	\$ 8.004.662.579	\$ 8.380.697.732	\$ 376.035.153	5%

Vigilada MiniEducación



INFORME DE AUDITORIA

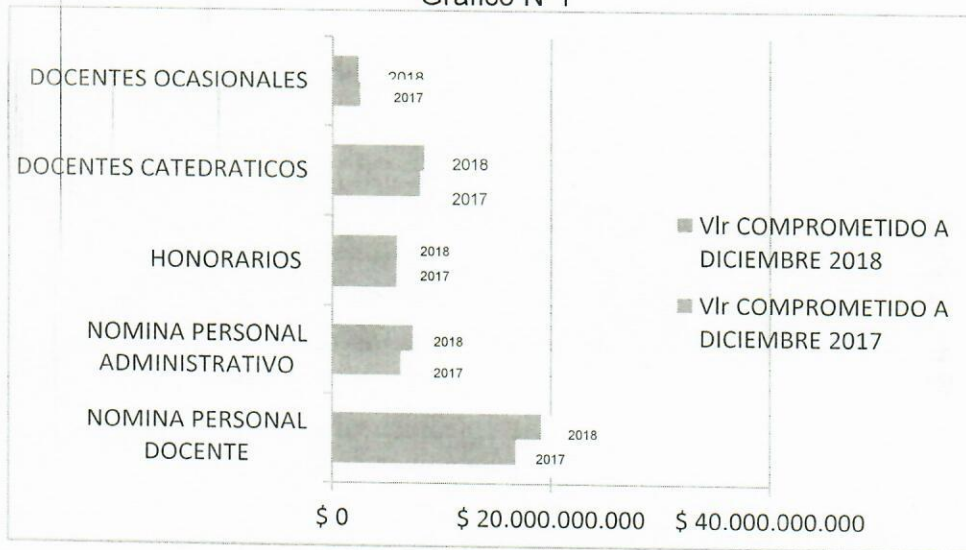
CÓDIGO	EV-CON-FO-01	VERSIÓN	3	VIGENCIA	2011	Página	7 de 8
--------	--------------	---------	---	----------	------	--------	--------

1094	DOCENTES OCASIONALES	\$ 2.547.944.759	\$ 2.370.629.226	-\$ 177.315.533	-7%
	<b>GASTO TOTAL DE PERSONAL</b>	<b>\$ 39.555.085.285</b>	<b>\$ 43.079.344.729</b>	<b>\$ 3.524.259.444</b>	<b>9%</b>

- Referente a los Gastos total de Personal, que incluye “Nómina Personal Docente”, “Nómina Personal Administrativo”, “Honorarios”, “Docentes Catedráticos” y “Docentes Ocasional”, presenta un aumento del 9% en el valor presupuestado durante el cuarto trimestre año 2018 en relación con el año 2017.
- El Rubro que corresponde a “Nomina Personal Administrativo” aumento en un 17%, equivalente a Mil setenta y cinco millones seis mil cuatrocientos dieciocho PESOS M/CTE (\$1.075.006.418.00 M/CTE), en comparación al cuarto trimestre de la vigencia 2018 y 2017.
- Por otra parte se observó que el Ítem correspondiente a “Docente Ocasional” presenta una disminución del 7% equivalente a CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (177.315.533.00 M/CTE) en comparación al cuarto trimestre de la vigencia 2018 y 2017.

A continuación se anexa gráfico N°1. Relación de Gastos de Personal del cuarto trimestre del 2018, en comparación con el mismo periodo del 2017.

Grafico N°1



CONCLUSIONES

1. Gastos Generales.

- Con referencia al total de Gastos Generales, comparado con el cuarto trimestre de 2017 y 2018, se observó un aumento del 8% representado en la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (264.999.052.00 M/CTE). Los Rubros presupuestales que incidieron en mayor proporción porcentual en este aumento fueron los siguientes “Vehículos y Combustibles (9%), Servicios Públicos (13%) y Capacitación Docentes y Personal Administrativo (28%)”.
- Teniendo en cuenta la comparación del cuarto trimestre de Austeridad en el Gasto Público de la

Vigilada MiniEducación



INFORME DE AUDITORIA

CÓDIGO	EV-CON-FO-01	VERSIÓN	3	VIGENCIA	2011	Página	8 de 8
--------	--------------	---------	---	----------	------	--------	--------

vigencia 2018 en relación con la vigencia 2017, Se evidencia que el rubro que presentó incremento porcentual en mayor proporción fue el de "Capacitación Docentes y Personal Administrativo (28%)". Para lo cual la Directiva Presidencial No 01 del 10 de febrero de 2016, menciona lo siguiente en el numeral 3 del literal C "Racionalizar la Contratación de Servicios Personales."

- La Directiva Presidencial No 01 del 10 de febrero de 2016, da instrucciones para obtener una reducción del 10% para el rubro "Viáticos y Gasto de Viaje"; Sin embargo, teniendo en cuenta la información recopilada se presentó una disminución del 31% equivalente a SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$68.807.563.00 M/CTE), es de resaltar que se ha venido realizando esfuerzos encaminados al cumplimiento de dicha disposición.

RECOMENDACIONES

Se recomienda dar cumplimiento a la Directiva Presidencial No 01 del 10 de febrero de 2016, lo cual busca ahorrar en gastos de funcionamiento, haciendo un eficiente uso de los recursos.

Elaborado por:	Normen Alejandro Molina Vivas	Firma		Fecha	22/02/2019
Revisado por:	Jonathan Cano Otero	Firma		Fecha	22/02/2019
Aprobado por:	Edilson Ducuara Castro	Firma		Fecha	22/02/2019

